



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
MISTRATÓ RISARALDA**

TRASLADO - FIJACIÓN EN LISTA

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (ART. 446 DEL C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
66456-89-001-20201-00040-00	EJECUTIVO	CESAR AUGUSTO FIERRO CAICEDO	CARLOS ORLANDO GARRIDO RAMIREZ	PDF

Se fija el día de hoy dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidos (2022), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m) por el término de un día (1). Como término para que las partes se pronuncien, corre los días 21, 22 y 23 de 2022

CLAUDIA ISABEL VELEZ FRANCO
Secretaria

